



COMUNICACIÓN
SOBRE EL
PROGRESO 2015



COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO 2016

INDICE

01.

Carta del Director

02.

Perfil de Grupo
JISA, Obras y
Servicios JISA
S.A. de C.V.

03.

Derechos Humanos

Principio 1
Principio 2

- Diagnóstico
 - Políticas
 - Compromisos
 - Acciones
-

04.

Estándares
Laborales

Principio 3 Principio 5
Principio 4 Principio 6

- Diagnóstico
- Políticas
- Compromisos
- Acciones

05.

Medio Ambiente

Principio 7
Principio 8
Principio 9

- Diagnóstico
- Políticas
- Compromisos
- Acciones

06.

Anticorrupción

Principio 10

- Diagnóstico
 - Políticas
 - Compromisos
 - Acciones
-

07.

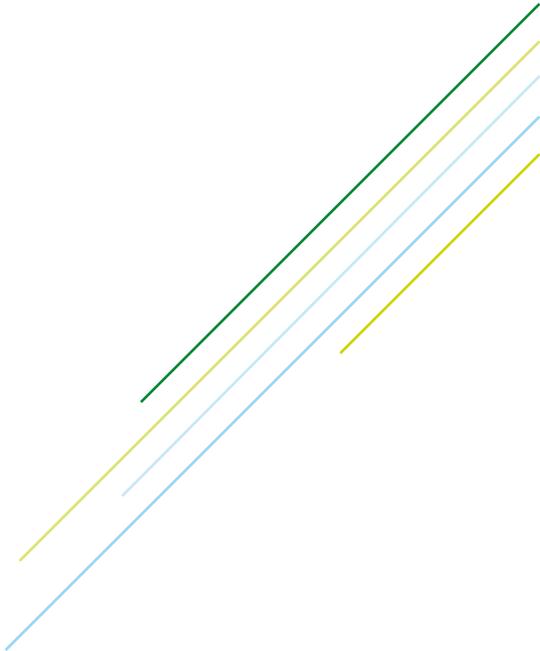
Compromisos
2016 – 2017

08.

Contacto



CARTA DEL DIRECTOR GENERAL



Apreciables amigas y amigos de Grupo JISA

México es un país de contrastes. Hoy vivimos una situación difícil no solo en el entorno nacional, sino global.

Los llamados que han hecho los gobiernos y las instancias internacionales para hacer más con menos, buscar ser equitativos y solidarios con los que menos tienen, nos obligan a redefinir el rumbo de muchas empresas que hoy siguen trabajando con estándares anticuados, pues sólo a través de la Responsabilidad Social será posible que en el futuro inmediato podamos ser sustentables.

Así, hace tres años suscribimos nuestra adhesión al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el cual asumimos y nos comprometemos a difundir y hacer valer los 10 principios de esta iniciativa que busca mejorar los Derechos Humanos, los Estándares Laborales, el Medio Ambiente y combatir la Corrupción, en cualquiera de sus formas.

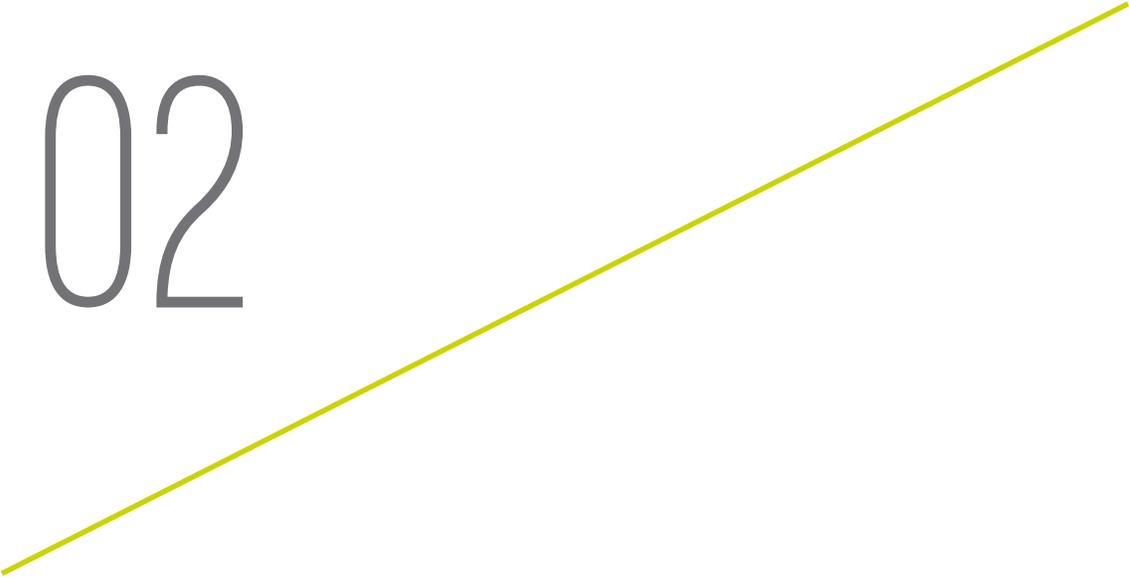
Reiteramos nuestro convencimiento de que una visión de negocios sustentable no sólo mira nuestra responsabilidad como ciudadanos corporativos, sino que es una herramienta indispensable para incrementar nuestra competitividad y responder adecuadamente a las demandas y necesidades de todos los grupos de interés, quienes exigen una actuación cada vez más transparente.

Agradezco a nuestros colaboradores su participación entusiasta, ya que sin su valioso apoyo no habríamos alcanzado las metas establecidas para este 2015 que acaba de concluir.

Cordialmente

Ing. Armando Pedro Jiménez Ramírez
Director General

02



**PERFIL DE GRUPO JISA,
OBRAS Y SERVICIOS
JISA S.A. DE C.V**



GRUPO JISA

Somos una empresa orgullosamente mexicana con más de 9 años de operación, ofreciendo servicios integrales de apoyo especializado en la planeación, diseño, ejecución, control de calidad y administración de proyectos para la industria de la construcción y urbanización, de los sectores público y privado de nuestro país.

En Grupo JISA, tenemos la meta de brindar servicios Técnicos –Administrativos de primera calidad en proyectos que fungen para los sectores de la construcción y urbanización, proporcionamos las mejores alternativas que requiera cada uno de los desarrollos, así como toda la gama de soluciones que demandan los programas de inversión, brindando asesoría en la realización integral de proyectos desde su conceptualización hasta su comercialización y ocupación final.

NUESTRA MISION

Poner a disposición del cliente toda la experiencia y técnica especializada en los Servicios de Coordinación y Control de Proyectos para la Industria de la Construcción, con el objetivo de obtener los resultados óptimos en tiempo, calidad y costo, contribuyendo al desarrollo de México y buscando permanentemente la sustentabilidad.

VALORES

En Obras y Servicios JISA, SA de CV, hemos orientado nuestras operaciones con miras hacia la Responsabilidad Social, exhortando a nuestros grupos de interés a que guíen su comportamiento en una serie de valores establecidos por la Dirección General de la empresa, fomentando la lealtad, la honestidad, el respeto, la responsabilidad y la sustentabilidad, como nuestros Valores JISA.

LEALTAD

Fomentamos este valor entre todos nuestros colaboradores, dentro y fuera de la empresa.

HONESTIDAD

Actuar en todo momento con claridad, transparencia, veracidad y rectitud en toda relación con nuestros grupos de interés.

RESPECTO

Fomentamos el trato amable y cortés, teniendo en cuenta que el respeto es la esencia de las relaciones humanas y del trabajo en equipo.
Responsabilidad

En cualquier acuerdo pactado con nuestros grupos de interés, llevando a cabo nuestras labores con dedicación y compromiso a favor del éxito de la compañía.

SUSTENTABILIDAD

Como eje principal de acción en todas las operaciones, atendiendo los ámbitos económicos, sociales y ambientales.



OPERACIONES

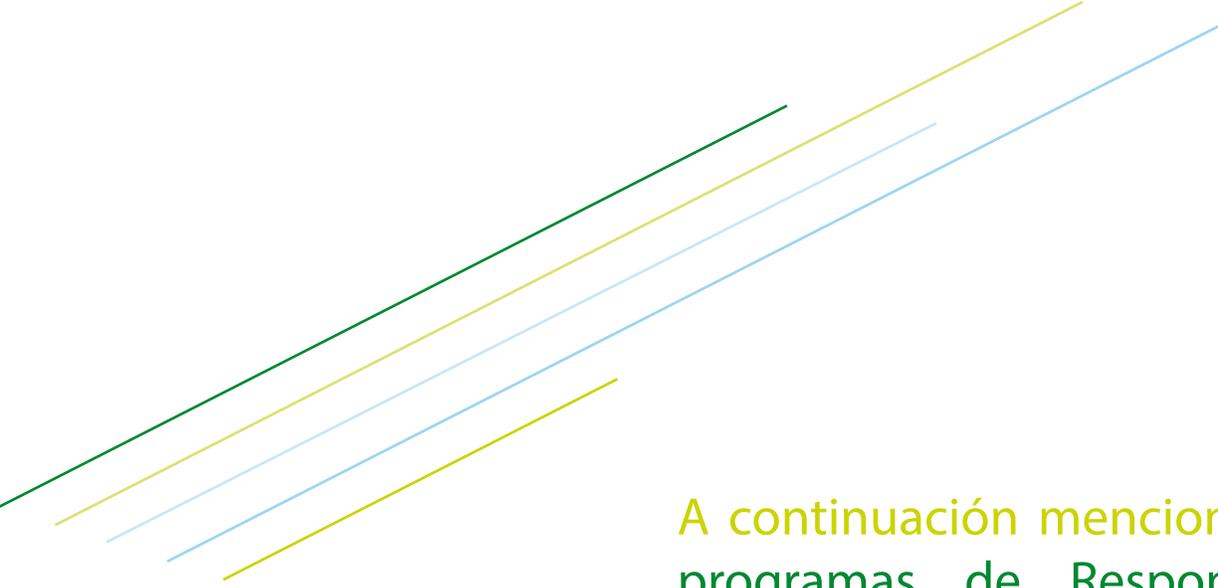
Nuestros clientes están integrados por empresas y organismos de los sectores públicos y privados del mercado nacional, todos y cada uno de ellos representan casos de éxito, pues a través de nuestra filosofía corporativa, hemos ayudado a cumplir sus metas y sus objetivos, buscando siempre brindar una solución especializada a sus necesidades.

La experiencia y los recursos humanos y financieros que tenemos en Grupo JISA, nos permiten ser un fuerte soporte para emprender proyectos de gran magnitud y relevancia dentro del sector. Hemos realizado proyectos desde el año 2007 de diferente índole en el sector de la construcción, como programas de análisis de suelo; construcción, supervisión y control de obras públicas, pavimentación y obras hidráulicas, siendo reconocidos por nuestro profesionalismo en la planificación, diseño y ejecución de los proyectos realizados en diferentes estados de la república como; Oaxaca, Nayarit, Sinaloa, Estado de México, Guerrero y Zacatecas, entre otros.

En estos años de operación, hemos sido reconocidos en diferentes ámbitos, tanto en la gestión de calidad, como en la gestión de sustentabilidad en la empresa. Obras y Servicios JISA, SA de CV, está certificada bajo la Norma ISO 9001:2008, gracias a las acciones que venimos realizando, y que están documentadas con dirección hacia los más altos estándares de calidad, también somos reconocidos por el CEMEFI, Centro Mexicano para la Filantropía, AC, con el Distintivo Empresa Socialmente Responsable, resultado de nuestras actividades que hacemos a favor de la responsabilidad social.

En Grupo JISA tenemos un eje principal de acción, la responsabilidad social, sistema de gestión con el cual involucramos prácticas de sustentabilidad a la par de nuestra operación, mediante actividades y programas que apoyan diferentes causas sociales, involucrando a nuestros grupos de interés y donde refrendamos nuestro compromiso socialmente responsable.





A continuación mencionamos los programas de Responsabilidad Social que llevamos de manera permanente en la empresa, los cuales atienden las principales expectativas de nuestros grupos de interés:



VALORES GRUPO JISA

Fortalecer el conocimiento de los valores y guiar el actuar ético en nuestros colaboradores, es una de las finalidades de este programa llevado a cabo por el Sub Comité de Ética en la empresa.

DONA UN JUGUETE

El objetivo de esta iniciativa es llevar juguetes a niños de escasos recursos, que habitan en algunas comunidades a donde llegan nuestras operaciones. Este programa se lleva a cabo con la participación de diferentes donantes (colaboradores, proveedores y clientes), y se realiza anualmente.

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Es un programa permanente en Grupo JISA, tiene la meta de capacitar y sensibilizar a todos los colaboradores, en temas relacionados al cuidado y protección de los recursos naturales, fomentando una cultura ambiental dentro y fuera de la empresa.

BIENESTAR A COLABORADORES

Con este programa tratamos de crear un ambiente laboral sano en la empresa, motivando a los colaboradores a desempeñarse de una manera óptima y en armonía, a través de actividades que apoyen su desarrollo personal y profesional.

ABRIGA UN ANCIANO

Esta iniciativa social está a cargo del Sub Comité de Vinculación con la Comunidad, con el objetivo principal de gestionar la donación de cobijas y abrigos entre colaboradores, clientes y proveedores. Los donativos son entregados a personas de la tercera edad, habitantes de las comunidades a donde llegan las operaciones de la empresa y que en temporadas invernales llegan a necesitar estos insumos.



En Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, trabajamos a favor del crecimiento organizado y sustentable, con una estrategia definida que apoye el desarrollo de la sociedad mexicana, del medio ambiente, de nuestros colaboradores y socios, acciones que adoptamos al momento de apuntalar nuestra visión hacia la responsabilidad social empresarial.

03

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1
PRINCIPIO 2

DIAGNÓSTICO
POLÍTICAS
COMPROMISOS
ACCIONES

PRINCIPIO 1

Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.

PRINCIPIO 2

Asegurarse de no ser cómplice en abusos a los derechos humanos.

DIAGNOSTICO

Nuestro compromiso hacia la promoción y respeto de los Principios del Pacto Mundial, crece de la mano con el prestigio de la empresa, pues estamos enfocados como ejemplo a seguir para muchos otros negocios y líderes de opinión, quienes se han ido sumando a nuestros programas de responsabilidad social, y a la promoción y respeto de los Derechos Humanos, incluidos en los Principios I y II.

La capacitación y sensibilización de nuestros colaboradores en esta práctica es fundamental, comunicar a todo su ámbito de influencia la importancia de respetar y promover la protección de los Derechos Humanos, es una actividad permanente, así como evitar ser partícipes en cualquier atentado en contra de estos Principios. En la empresa procuramos el respeto hacia los demás en todos los procesos y operaciones, para orientar de mejor forma todos estos esfuerzos, nuestras políticas y procedimientos han sido encaminados a esa filosofía, en donde nuestros colaboradores, clientes y proveedores son exhortados a desempeñar sus actividades alineadas al cuidado y protección de los Derechos Humanos. A todos nuestros grupos de interés les transmitimos de manera continua las acciones que realizamos a favor del Pacto Mundial, buscando replicar en cada uno de ellos estos objetivos.

En Grupo JISA participamos con orgullo en el Pacto Mundial, difundiendo sus principios y sus objetivos, que son esenciales para evitar riesgos legales y económicos, el posible desprestigio social, además de evitar la discriminación entre nuestros grupos de interés.



POLITICAS

1.- DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Apoyamos y aseguramos el cumplimiento de los Principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, signada por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

2.- PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL

Estamos comprometidos con el cumplimiento y difusión de los 10 Principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los cuales forman parte fundamental de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de Grupo JISA.

3.- CODIGO DE ETICA

Con esta importante guía, orientamos la conducta de los colaboradores, promoviendo los más altos estándares éticos y profesionales, para ofrecer un ambiente de trabajo diverso e incluyente, libre de cualquier forma de discriminación física o mental, por razones de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, edad, origen nacional o estado civil. De esta forma protegemos la integridad de las operaciones hacia los clientes, inversionistas y cualquier grupo de interés.

4.- POLITICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Las empresas debemos adoptar una actitud responsable ante la sociedad, el medio ambiente y el desarrollo sustentable, esta política establece los lineamientos que forman parte fundamental en nuestra estrategia de negocio, y que rigen nuestro actuar en los ámbitos económicos, sociales y ambientales.

5.- DECALOGO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Este documento impulsa una cultura de competitividad responsable, genera esquemas de liderazgo participativo, promueve condiciones laborales favorables y respeta el entorno ecológico, identificando las necesidades sociales y nuestro compromiso para apoyar y promover la sustentabilidad. Requisito adquirido al momento de iniciar nuestra participación para obtener el Distintivo ESR (Empresa Socialmente Responsable)

Estas acciones las respaldamos con los siguientes documentos institucionales:

- Política para el Comité de Responsabilidad Social
- Política Acoso, Hostigamiento, Abuso, Discriminación
- Política Inclusión Social
- Política Equidad De Género
- Código de Ética para Proveedores

COMPROMISOS

Enfocaremos los esfuerzos de comunicación a colaboradores, familiares, accionistas, socios y proveedores, evaluando y mejorando los canales de denuncia. Los compromisos más importantes para la empresa, son la difusión de las distintas políticas y procedimientos en la materia, y como consecuente, la generación y aprovechamiento de los instrumentos de comunicación interna y externa, enfocados hacia la importancia de fomentar el respeto a los derechos humanos.

ACCIONES

Seguiremos fomentando el respeto y práctica de estos principios universales, además de diversificar los canales de comunicación y denuncia, herramientas de ética y transparencia que darán respuesta oportuna a quienes los llegasen a utilizar.

Realizaremos una evaluación del programa de difusión sobre la importancia del Código de Ética y Conducta de Grupo JISA, además del Código de Conducta para Proveedores.

Para el 2016 buscaremos fortalecer el conocimiento del respeto a los Derechos Universales, así como la progresiva aplicación de diagnósticos de percepción a nuestros grupos de interés, evitando cualquier incidente relacionado al tema.

04

ESTANDARES LABORALES

PRINCIPIO 3

PRINCIPIO 5

PRINCIPIO 4

PRINCIPIO 6

DIAGNÓSTICO
POLÍTICAS
COMPROMISOS
ACCIONES

PRINCIPIO 3

Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4

Eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

PRINCIPIO 5

Abolir de forma efectiva el trabajo infantil.

PRINCIPIO 6

Eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación

DIAGNOSTICO

En Grupo JISA tenemos el compromiso permanente de generar un ambiente laboral sano, garantizando lealtad, estabilidad y motivación a nuestros colaboradores. Estas acciones atienden de manera oportuna los Principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Mundial, mediante una estrategia enfocada a la sustentabilidad.

Nuestra filosofía empresarial hace que los estándares laborales sean de gran importancia en la operación del negocio, por ello promovemos condiciones laborales justas, así como la prohibición y castigo de cualquier forma de trabajo forzoso. Más de 9 años de operación, han demostrado que el éxito de la empresa es gracias al esfuerzo y dedicación de nuestros colaboradores, pues son el factor clave para la rentabilidad del negocio.

En Grupo JISA evitamos y rechazamos cualquier tipo y forma de trabajo infantil, investigamos, evaluamos y exhortamos a todos nuestros proveedores a no participar en prácticas que dañen y/o afecten los derechos infantiles.

Reforzamos estas prácticas con políticas y procedimientos que explican de manera detallada las acciones y sanciones que puede causar infringir estos derechos, previniendo cualquier riesgo legal y económico, pues se mantiene nuestra imagen corporativa limpia de cualquier difamación ante colaboradores, proveedores, clientes y demás grupos de interés.

En Grupo JISA participamos con orgullo en el Pacto Mundial, difundiendo sus principios y sus objetivos, que son esenciales para evitar riesgos legales y económicos, el posible desprestigio social, además de evitar la discriminación entre nuestros grupos de interés.



POLITICAS

En Grupo JISA exigimos a nuestros colaboradores conocer y aplicar estos Principios de manera correcta en todas las actividades que cada uno desempeña, así como transmitirlos y ponerlos en práctica dentro y fuera de la empresa.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios del Pacto Mundial fungen como parte importante de nuestra estrategia de negocio, así como las distintas políticas y procedimientos que tenemos enfocados en apoyar la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva de los colaboradores, eliminando cualquier forma de trabajo forzoso, erradicando el trabajo infantil y las prácticas de discriminación en el empleo.

A continuación, enumeramos los principales documentos que tienen la misión de respaldar estas prácticas en la empresa:

CODIGO DE ETICA

Todos los colaboradores están obligados a conducirse con ética, respeto y responsabilidad hacia el personal y frente a terceros en representación de la empresa; mediante este documento fomentamos el cumplimiento y transparencia, procurando una operación íntegra en dirección a los trabajadores, clientes e inversionistas.

Los colaboradores no pueden incurrir en conductas o bromas que puedan ser consideradas como ofensivas y/o actos violentos. En Obras y Servicios JISA, SA de CV, rechazamos el uso de castigos corporales, coerción mental, física, abusos verbales y acoso por parte de cualquier jefe inmediato o colaborador. En caso de infringir estas normas, la empresa actuará conforme a la legislación vigente.

POLITICA DE EQUIDAD DE GENERO

En Grupo JISA implantamos acciones afirmativas que permitan promover y garantizar la igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres, la no-discriminación para el acceso al empleo y prevenir y sancionar el hostigamiento sexual. La igualdad de oportunidades y no discriminación debe ser de aplicación para las y los empleados, sin distinción de clase, nacionalidad, religión, sexo, discapacidad, estado de gestación de la mujer, orientación sexual y/o afiliación política.

POLITICA DE INCLUSION SOCIAL

Con este documento establecemos una autorregulación basada en el respeto de la diversidad humana y en la inclusión social que oriente, vigile e incentive, el empleo de cualquier persona dentro de la compañía sin distinción alguna, siempre que se cumpla con las aptitudes necesarias para el puesto.

La empresa rechaza enérgicamente cualquier expresión de exclusión social, racismo y xenofobia, promovemos el respeto de los Derechos Humanos y se exhortamos a que nuestros grupos de interés hagan lo conducente en beneficio de la inclusión social armónica.



POLITICA ACOSO, HOSTIGAMIENTO, ABUSO, DISCRIMINACION

En Grupo JISA tenemos cero tolerancias con cualquier acción que implique acoso, hostigamiento, abuso, intimidación o amenaza a cualquier persona por motivos de edad, raza, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual o afiliación política.

El propósito de esta política es garantizar la protección de los derechos fundamentales de la persona, reconociendo la necesidad de prevenir conductas de acoso, hostigamiento y discriminación en el trabajo. Los colaboradores tienen derecho recibir un trato correcto, respetuoso y digno, a que se respeten su intimidad y su integridad física y moral.

Otras políticas que complementan esta misión son:

- Política Responsabilidad Social
- Política para el Comité de Responsabilidad Social
- Decálogo de Responsabilidad Social
- Código de Ética para Proveedores

COMPROMISOS

En Obras y Servicios JISA, SA de CV, respetamos los estándares laborales, pues sin el apoyo de nuestros colaboradores, la compañía se vería limitada en el desempeño ante clientes y sociedad en general.

El desarrollo y fortalecimiento de los canales de retroalimentación, hace que nuestros grupos de interés sumen esfuerzos a favor de la libertad de asociación, así como la erradicación del trabajo infantil, el trabajo forzoso y cualquier forma de discriminación en la empresa. Nuestros compromisos consisten en evaluar y fortalecer estos canales de comunicación y denuncia, acuerdo que ha establecido nuestro Comité de Responsabilidad Social, pues servirá para dar respuesta oportuna a quienes utilicen estas herramientas de comunicación, así como priorizar la difusión de los principios del Pacto Mundial en este ámbito.



ACCIONES

Tenemos establecida una estrategia de comunicación que forma parte del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social, esto permite cumplir con el compromiso que fortalece la dignidad de las personas y las futuras generaciones, mediante información precisa que hace de la sensibilización una actividad indispensable.

Trabajamos para hacer más robusto nuestro programa de difusión sobre la importancia del Código de Ética y Conducta, las políticas de

Equidad de Género, Inclusión Social y Acoso, Hostigamiento, Abuso, Discriminación, además de los principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Mundial.

Respaldamos estas acciones con documentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que busca el compromiso de los gobiernos y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores para respetar y defender los valores humanos fundamentales.

05

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7 DIAGNÓSTICO
PRINCIPIO 8 POLÍTICAS
PRINCIPIO 9 COMPROMISOS
 ACCIONES

PRINCIPIO 7

Apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales

PRINCIPIO 8

Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 9

Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.

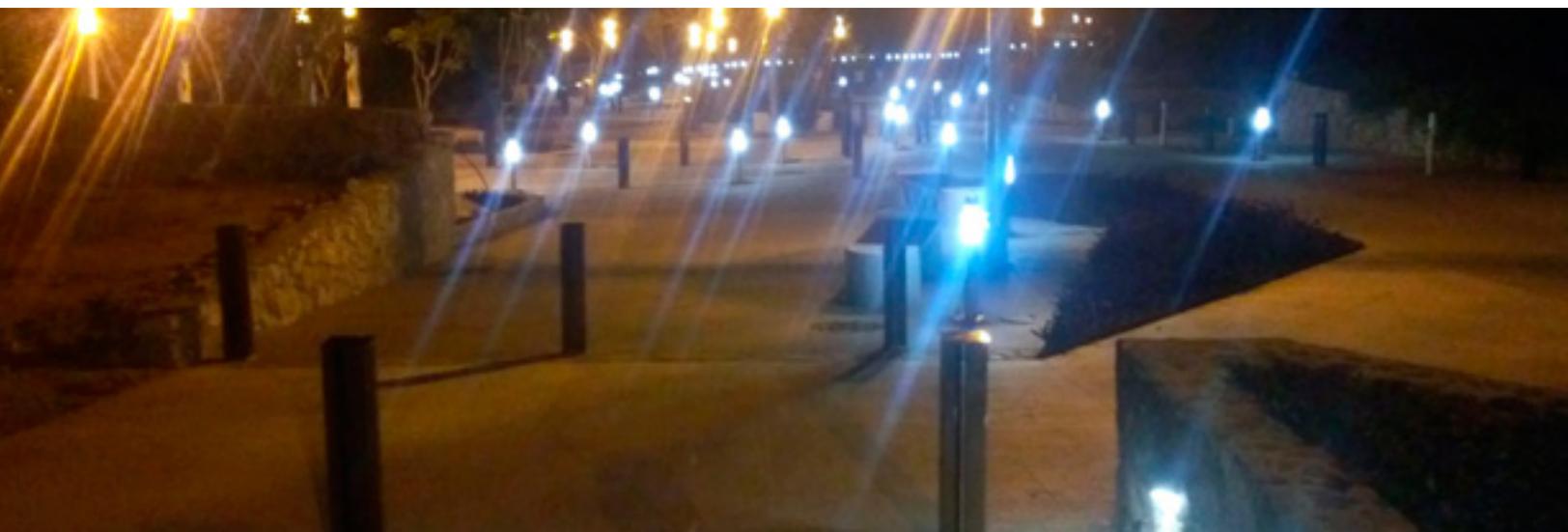
DIAGNOSTICO

El objetivo principal de impulsar y difundir el cumplimiento de los principios 7, 8 y 9 de El Pacto Mundial, es crear conciencia ambiental entre colaboradores, clientes y grupos de interés que se involucran en las actividades cotidianas de Grupo JISA.

Todas las empresas tenemos la necesidad de mantener y ampliar las utilidades, aunque paralelamente, debemos tomar en cuenta que utilizamos recursos naturales en el proceso, logrando así determinar soluciones para mantener el equilibrio ecológico y ambiental. Ante esta disyuntiva, hemos identificado diferentes riesgos que afectarían nuestras operaciones, en caso de no atender esos criterios ambientales de manera correcta y oportuna.

Nos comprometimos a ejercer distintas tecnologías amigables con el medio ambiente, las cuales a través del tiempo, además de favorecer el cuidado de nuestro entorno, significará un beneficio económico para la empresa con los ahorros de energía, papel, agua y otros insumos que empleamos en la operación.

A través del Comité de Responsabilidad Social y el Sistema de Gestión del área, hemos identificado diferentes riesgos que afectarían nuestras operaciones, en caso de no atender esos criterios ambientales de manera correcta y oportuna, pues la sociedad cada vez es más exigente con las empresas, y adoptar esta filosofía de sustentabilidad es el presente y futuro en los negocios.



POLITICAS

Los colaboradores de Grupo JISA tenemos el compromiso de respetar y difundir entre clientes, proveedores y gente externa, las políticas a favor del cuidado y preservación del medio ambiente, mismas que fueron firmadas y aprobadas por la Dirección General de la empresa.

A continuación enumeramos algunas de ellas:

POLITICA DE MEDIO AMBIENTE

Estamos comprometidos a cumplir con los requerimientos de la legislación ambiental, aplicables a nuestros procesos productivos, administrativos y de servicios generales. Esta política establece un marco regulador que permite a la empresa operar con eco – eficiencia, y es aplicable para todos los colaboradores, clientes y proveedores de la empresa.

Con programas enfocados al cuidado y preservación del medio ambiente, nos comprometemos a ir más allá en la promoción de la cultura del cuidado y preservación del medio ambiente, además podemos contribuir en la sensibilización y concientización de nuestros grupos de interés.

POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La sustentabilidad es uno de los principales objetivos en la estrategia de negocio de Grupo JISA, permite garantizar la viabilidad de las acciones en el largo plazo, además de establecer los lineamientos necesarios que permitan generar una estabilidad económica, social y ambiental.

Con este documento promovemos el uso eficiente y responsable de los recursos, que forma parte de nuestras responsabilidades voluntarias, al buscar superar la normatividad legal en materia ambiental en todo lo que respecta a:

- Uso eficiente del agua,
- Manejo y separación de residuos sólidos,
- Uso eficiente de la energía eléctrica,
- Uso de tecnología y construcciones amigables con el medio ambiente, entre otros.

Entendemos el Desarrollo Sustentable como “el medio que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”, premisa fundamental para Obras y Servicios JISA, SA de CV.

POLITICA DE VOLUNTARIADO

Esta política proporciona los lineamientos de actuación a todo aquel colaborador que participe o desee participar con su tiempo en actividades de ayuda social, de salud, educación o medio ambiente.

En Grupo JISA promovemos y estimulamos la sensibilidad de las personas hacia las necesidades humanas y naturales, todos los colaboradores pueden participar como voluntarios en actividades de ayuda social o medio ambiental, implementadas por la empresa o fuera de la misma.



CODIGO DE ETICA PARA PROVEEDORES

El compromiso de velar por la seguridad, la salud y el medio ambiente es una tarea de todos, por ello exhortamos a nuestros proveedores a conducirse bajo los siguientes preceptos:

- Tener claramente establecida una política ambiental que refleje su compromiso con el desarrollo sustentable
- Contar con condiciones y medidas de seguridad, suficientes y claras, así como la capacitación permanente para minimizar riesgos laborales y ambientales en sus instalaciones.
- Tener establecido un programa de manejo sustentable de recursos que incluya la utilización de energía alternativa y la disminución en el uso de combustibles fósiles, el reciclaje y reúso de materiales, utilización y aprovechamiento de subproductos, tratamiento de aguas residuales, disposición adecuada de residuos peligrosos y no peligrosos, entre otras acciones.

En Grupo JISA contamos con otras políticas y procedimientos encaminados en atender de manera efectiva temas de cuidado y preservación del medio ambiente, entre las que destacan:

- Política para el Comité de Responsabilidad Social
- Decálogo Empresa Socialmente Responsable
- Política de Donativos

Cada uno de estos documentos atiende algunos temas ambientales, buscando prevenir de manera correcta cualquier situación relacionada que llegase a presentarse.

COMPROMISOS

La conservación del medio ambiente es un reto muy grande, pero al sumar todas las pequeñas acciones que realizamos, podemos generar un cambio positivo a gran escala, por ello Grupo JISA asume su compromiso mediante una postura sustentable que incita a sus grupos de interés a trabajar en el tema de manera estratégica y con visión hacia un futuro mejor para todos.

Es muy importante que nuestras operaciones estén alineadas a los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial, acción que nos permite corregir poco a poco, todos los abusos que hemos cometido como seres humanos en contra de nuestro planeta y los recursos naturales.

Somos una empresa que visualiza operaciones a favor de las futuras generaciones, las cuales se verán beneficiadas al tener un entorno sustentable, con los recursos naturales necesarios para seguir



ACCIONES

Grupo JISA cuenta con diferentes herramientas de difusión y comunicación, con las cuales se fortalece la sensibilización e importancia de cuidar el medio ambiente, de manera interna y externa a la empresa, buscando la eficiencia del negocio y la rentabilidad sustentable.

La educación, la concientización y el aporte que las empresas podamos hacer a favor del medio ambiente, son acciones que nos darán mejores satisfactores a futuro y, sobre todo, la sustentabilidad para las nuevas generaciones.

Actualmente estamos trabajando en la evaluación de nuestro programa de medio ambiente, cuyo objetivo es concientizar y fomentar la importancia de la utilización correcta de los energéticos, así como del proceso correcto de los residuos que se generan en las instalaciones de la empresa y en los hogares de cada colaborador. El reciclaje del papel, la separación de basura e instalaciones amigables con el medio ambiente, son ejemplos de acciones que ha establecido la Dirección General.

06

ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10

DIAGNÓSTICO
POLÍTICAS
COMPROMISOS
ACCIONES

PRINCIPIO 10

Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

DIAGNOSTICO

Todos los que integramos Grupo JISA, somos conscientes del daño que causa la corrupción en la sociedad y en las empresas, por ello nuestro desempeño y actuar está apegado a nuestro Código de Ética y Conducta, que nos previene y anticipa frente a las posibles situaciones que enfrentaremos en caso de estar ligados a cualquier tipo de corrupción, extorsión o soborno.

Existen muchos caminos y formas de alcanzar una meta, desafortunadamente en una gran mayoría de ocasiones, las personas tratan de llegar a ella de la manera fácil, sin importar afectar a terceros. Esta claramente definido que uno de los problemas sociales que más afectan a la humanidad en la actualidad es la corrupción, presente en muchas empresas, organizaciones y gobiernos a nivel global, ocasionada por la ambición y la falta de ética y de valores en muchas personas, que hacen de este acto carente de honestidad, un vicio muy difícil erradicar en nuestra sociedad.

La operación clara y transparente que llevamos en Obras y Servicios JISA, SA de CV, se ve reflejada en el crecimiento sustentable que hemos tenido con los años de operaciones, por ello exhortamos a todos nuestros colaboradores, clientes y proveedores a que actúen de forma correcta ante posibles actividades ilegales y para ello contamos con medios en los que se puede reportar cualquier anomalía o malos manejos, previendo cualquier riesgo que ponga en peligro el prestigio y la imagen corporativa de nuestra empresa.

La Dirección General de la empresa ha establecido los lineamientos a seguir en contra de la corrupción, todas las operaciones que realiza Grupo JISA son transparentes y basadas en la legalidad, es por ello que la comunicación juega un papel trascendental para evitar caer en ese tipo de prácticas, que pueden dañar nuestra imagen corporativa y nos convertirían en foco de indagatorias y posibles sanciones.

Los beneficios de operar de manera correcta y sustentando las decisiones en criterios éticos, hacen que seamos reconocidos como una empresa transparente, generamos confianza a socios, colaboradores, proveedores y clientes, concretando relaciones comerciales de larga duración y estabilidad.



POLITICAS

Reforzar las acciones con políticas, códigos y reglamentos, son actividades que ha realizado el Comité de Responsabilidad Social de Grupo JISA, pues además de combatir el problema de manera estratégica, generamos confianza a nuestros grupos de interés en la firma.

CODIGO DE ETICA

Este documento fue establecido con el propósito de orientar la conducta de todo colaborador, promoviendo los más altos estándares éticos y profesionales a fin de preservar la integridad de las operaciones de nuestros clientes, además de proteger los intereses de los socios.

Nuestros grupos de interés están obligados a dar pleno cumplimiento a todas las leyes, reglas y reglamentos que afecten los negocios de la empresa, así como su conducta y asuntos de negocios. Si tienen conocimiento de cualquier conducta ilícita o carente de ética, el caso deberá ser reportado a la brevedad al Comité de RSE (Responsabilidad Social Empresarial) de Grupo JISA, mismo que puede ser presentado de manera anónima a través de nuestros canales de denuncia.

Cualquier esfuerzo relacionado con algún negocio, deberá apegarse a los principios de ética y cumplimiento previstos en este Código así como a las demás políticas y procedimientos corporativos aplicables, de igual forma, en Grupo JISA exhortamos a que nuestros proveedores se conduzcan con Ética y respeto frente a terceros. Por lo anterior, privilegiará el tener relaciones comerciales con quienes tengan algún Código de Ética que muestren un compromiso y una gestión socialmente responsable.

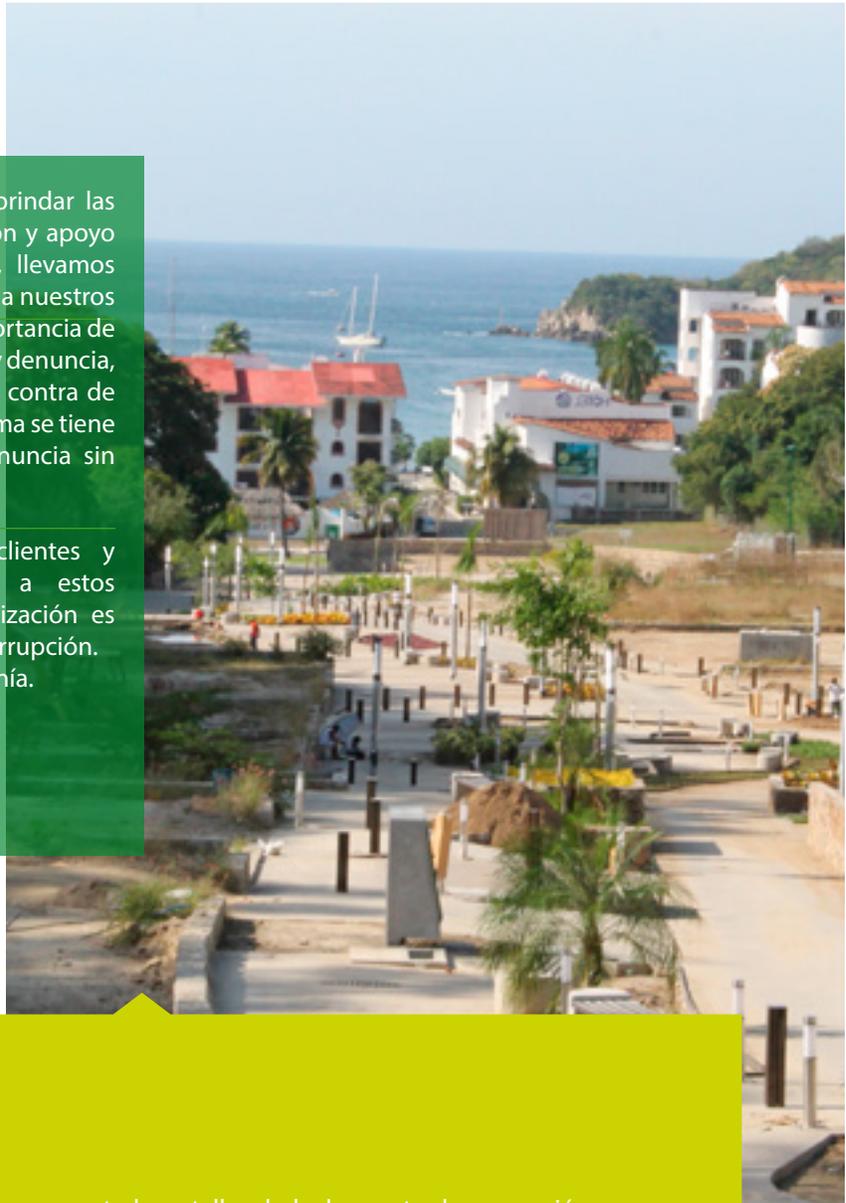
Para fortalecer a nuestro Código de Ética y Conducta, en ACAD se han establecido otros documentos que guían nuestro trabajo interno en contra de la corrupción, como son:

- Declaración de los Derechos Humanos
- Decálogo Empresa Socialmente Responsable
- Código de Proveedores
- Política de Responsabilidad Social

COMPROMISOS

Grupo JISA tiene el compromiso de brindar las herramientas necesarias para la difusión y apoyo al Principio 10 de El Pacto Mundial, llevamos talleres de capacitación calendarizados a nuestros colaboradores, pues conocemos la importancia de fortalecer los canales de comunicación y denuncia, para evitar cualquier acto que vaya en contra de los principios de la empresa, de esta forma se tiene la seguridad de realizar cualquier denuncia sin temor a represalias.

Creemos necesario que nuestros clientes y proveedores deben ir sumándose a estos talleres, pues la educación y sensibilización es indispensable para la lucha contra la corrupción, evolucionando y conviviendo en armonía.



ACCIONES

Se ha realizado de manera semestral, un taller de lucha contra la corrupción dirigido a los colaboradores de la empresa, en el que se da a conocer de manera detallada el Código de Ética y Conducta, así como el compromiso que adquieren al firmar su aceptación.

El comité de responsabilidad social, ha decidido robustecer este taller con una Encuesta Anti Corrupción, dirigida a todos los colaboradores, con el objetivo principal de conocer su percepción del tema, y medir el avance obtenido en cuanto a la sensibilización y compromiso hacia la empresa.

07

COMPROMISOS

2016-2017

CAPACITACION:

Los talleres de lucha contra la corrupción, serán robustecidos mediante la “Encuesta Anti Corrupción”, que aplicaremos de manera anual a todos los colaboradores de la empresa, con la finalidad de conocer las expectativas y conocimientos del tema, así como evaluar el correcto funcionamiento de los canales de comunicación y denuncia.

A través de nuestro Sistema de Gestión en Responsabilidad Social de la empresa, hemos generando programas de extensión en capacitación para fortalecer nuestra cadena de valor, para el próximo año a reportar, tenemos el compromiso de brindar capacitaciones en temas sociales y ambientales a nuestros clientes y proveedores.

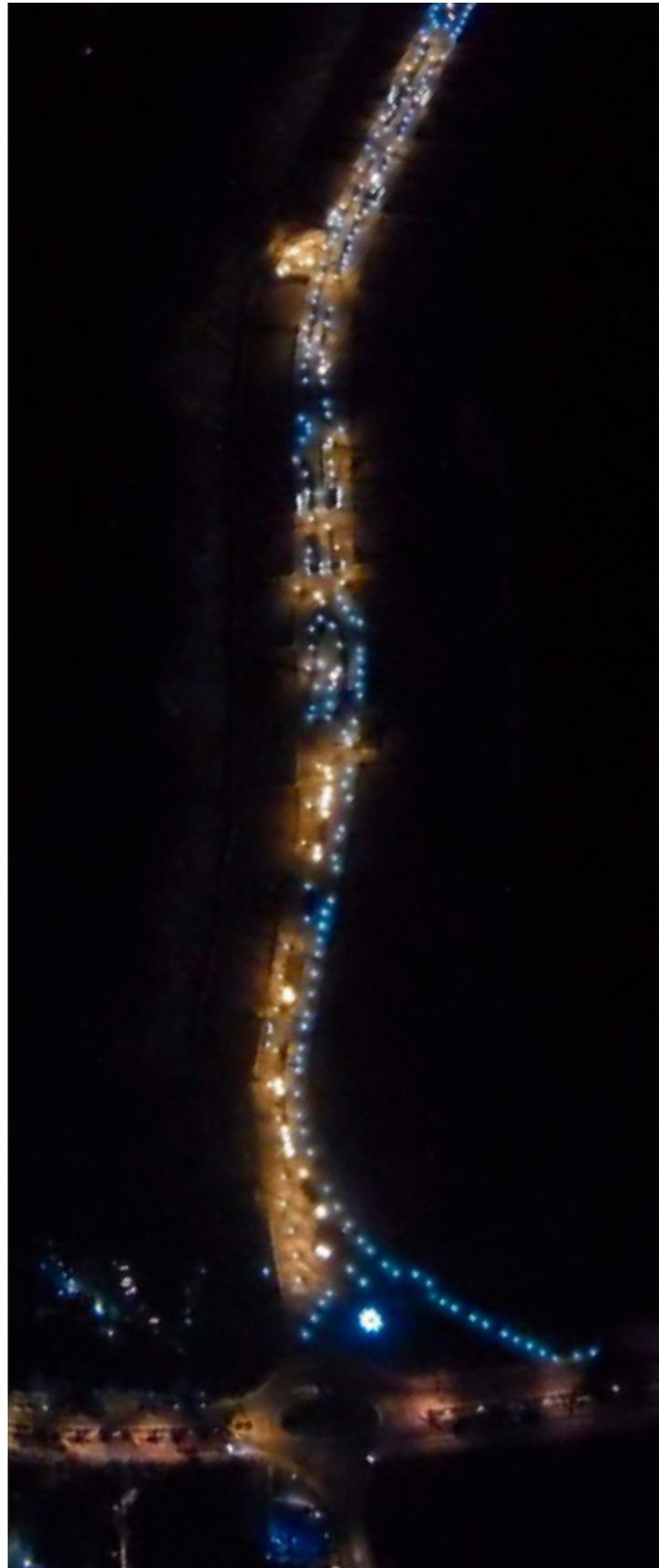
COMUNICACION:

Este próximo año será de mucha retroalimentación para los canales de comunicación, pues serán evaluados a través de la “Encuesta Anti Corrupción”, que aplicaremos a nuestros socios y colaboradores. Así podremos valorar los esfuerzos que se han realizado hasta el momento y que establecerán el rumbo de las nuevas herramientas del área y fortalecerán las existentes.

EVALUACION:

Seguiremos trabajando de la mano con los colaboradores en la comprensión, difusión y respeto de los 10 Principios de El Pacto Mundial, y aunque se han involucrado poco a poco a otros grupos de interés, estamos conscientes de que debemos redoblar esfuerzos en este trabajo, asegurando el cumplimiento con nuestro compromiso ante esta instancia internacional.

Se tiene planeado hacer evaluaciones periódicas a los socios y colaboradores, para conocer la eficiencia de los talleres y herramientas de comunicación en las cuales nos apoyamos para la difusión de los 10 Principios.



CONTACTO



NOMBRE Y CARGO DEL CONTACTO EN LA EMPRESA:

Lic. Pedro Alejandro Jiménez Sánchez – Director Administrativo
Correo electrónico: pajisa@gruposisa.com.mx

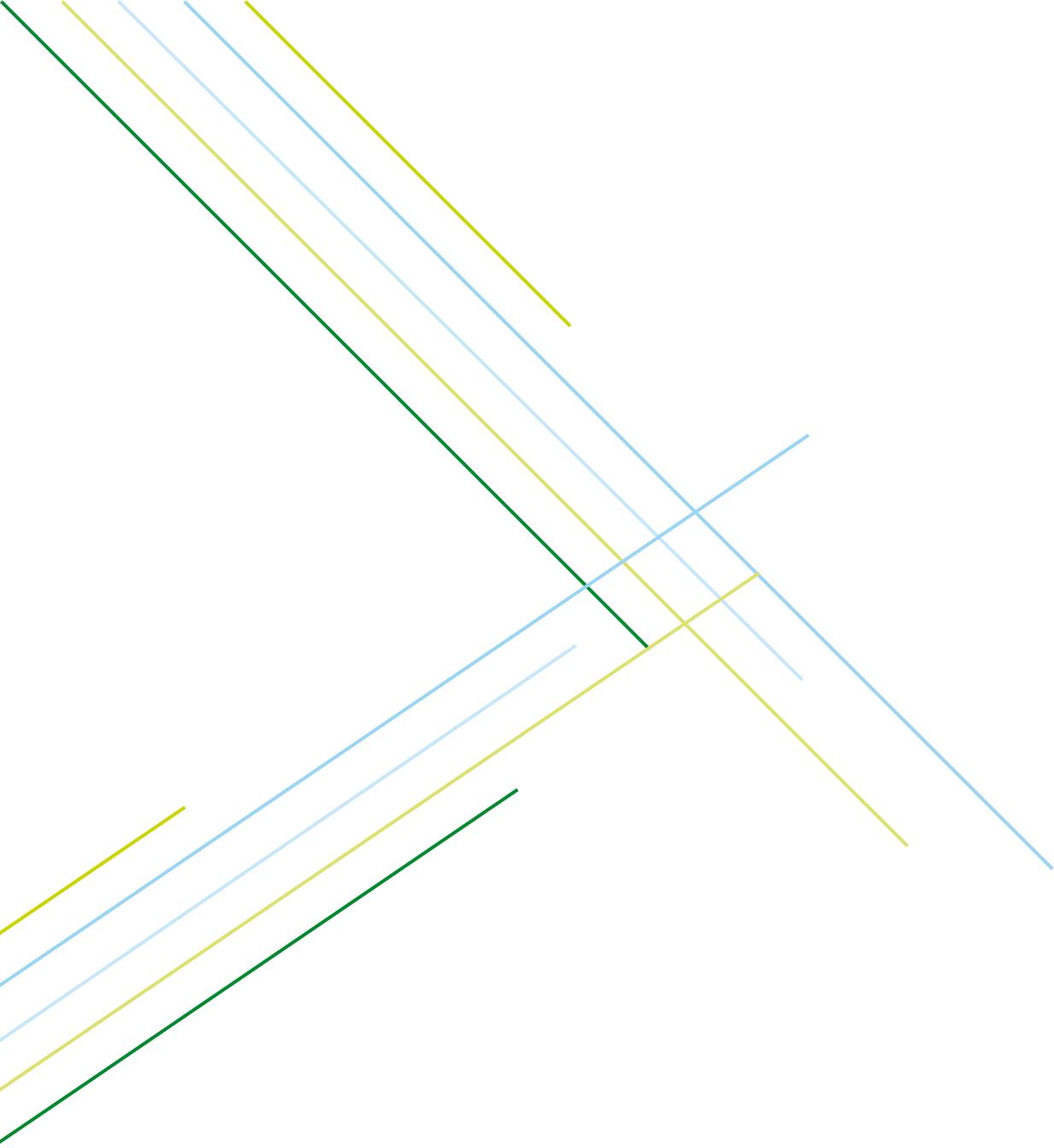
Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV

Juan Lucas Lassaga No. 265,

Col. Tránsito, México, DF, CP. 06820

<http://www.gruposisa.mx>

Tels. 01(55) 57412559 ; 01(55) 57410174



2015

